

INFORME SOBRE AVANCES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN LOCAL DE ACCIÓN

Modelo de Gobierno Abierto Municipal

Cuestionario para contrapartes municipales¹

Municipalidad de Recoleta

Responsable Municipal		Correo electrónico		Teléfono	
Héctor Contreras Alday		hcontreras@recoleta.cl		229457134	
Responde el cuestionario		Correo electrónico		Teléfono	
Héctor Contreras Alday		hcontreras@recoleta.cl		229457134	

Con el objeto de dar cumplimiento a la actividad n° 5 del Compromiso OGP “*Desarrollo de un Modelo de Gobierno Abierto a nivel subnacional*”, correspondiente a la evaluación de la ejecución de los planes de locales de acción diseñados por los municipios (al 30 de marzo de 2019), se solicita que la Municipalidad de Recoleta pueda informar sobre los siguientes aspectos:

I. EJECUCIÓN

- Grado de cumplimiento** en la implementación de cada uno de los hitos de los compromisos del plan de acción, calificado a partir de cuatro niveles:
 - No iniciado (NI)
 - Limitado (L)
 - Sustancial (S)
 - Completo (C).
- Puntualidad**, referida a la ejecución de las actividades según las fechas consignadas en el plan local. Debe calificarse “En Tiempo” (ET) o “Atrasado” (A), según la concordancia de la ejecución con las fechas del plan. **En todos los casos en que se presente algún nivel de desviación, resulta necesario que el municipio pueda describir brevemente la justificación respectiva.**
- Verificadores** asociados. Se solicita pormenorizar los verificadores que dan cuenta de la ejecución de cada actividad e incorporarlos al cuestionario, ya sea como archivos adjuntos o enlazados.

¹ Cuestionario basado en el utilizado en Chile por parte del Mecanismo de Revisión Independiente [IRM, por sus siglas en inglés].

Compromiso 1 - Datos Abiertos

PLAN LOCAL DE ACCIÓN

Actividad	Fecha inicio	Fecha final	Grado Cumplimiento	Puntualidad	Justificación
1. Instructivo de Datos Abiertos	01-04-2018	Junio 2018	NI	A	No hay encargada una Dirección que lo haga.
2. Levantamiento de información relevante para la ciudadanía a publicar en portal de datos, mediante la recopilación de informaciones obtenidas de procesos previos de consulta.	junio 2018	Octubre 2018	L	ET	Se contrató a una persona que reproduce los documentos formales para levantarlos en plataforma OD. (Parte desde mayo 2019)
3. Capacitación Funcionarios para generación de Datos Abiertos en línea	01-04-2018	Junio 2018	L	A	Efectuada la capacitación, se ha demorado la implementación de la generación de datos abiertos.
4. Implementación de las Buenas Prácticas de Transparencia Activa contenidas en Instrucciones Generales del CPLT N° 10 y N° 11	Abril 2018	Agosto 2018	S	ET	Sólo nos falta dos temas, según Fiscalización del CPLT 2018
5. Generación de visualizaciones interactivas para la muestra de Datos Abiertos a la ciudadanía	Junio 2018	2020	NI	A	A medida que se avance la reproducción de los documentos formales se iniciará el levantamiento por años.

Compromiso 2 - Cuenta Pública Participativa

Actividad	Fecha inicio	Fecha final	Grado Cumplimiento	Puntualidad	Justificación
1. Implementación de etapa de difusión en la comunidad y entre funcionarios de cuenta pública, para su de evaluación y respuesta de autoridades frente a la observaciones de la ciudadanía.	Abril 2018	Junio 2018	L	A	En este caso, fue imposible tener los documentos en el mes de marzo de 2019; sólo estuvieron listos, revisado y entregado a fines de abril de 2019. Se hará el proceso de participación desde mayo y se confeccionará una adenda a la Cuenta Pública, con las respuestas a las preguntas, observaciones y comentarios que se

						reciban.
2. Aplicación de metodologías innovadoras en la entrega de información durante las cuentas públicas presenciales que realiza la autoridad.	Abril 2018	Noviembre 2018	L			En este caso se iniciará una vez se tenga construido el modelo de encuesta efectuado a la comunidad.
3. Sobre PLADECO, implementar el proceso participativo (modelo del CPLT) desde su etapa inicial de consulta hasta la rendición posterior a la toma de decisión formal.	Abril 2018	Noviembre 2018	NI	ET		No se ha iniciado un proceso de modificación del PLADECO aún.
4. Estrategia de respuesta a consultas de vecinos y vecinas recolectadas en procesos de cuenta pública territoriales. Y en el proceso de construcción y definición del PLADECO	Mayo	Noviembre 2018	NI	A		Se explica en las anteriores respuestas.
5. Evaluación de contenidos entregados en cuenta pública mediante encuesta a asistentes de convocatorias territoriales.	Julio 2018	Noviembre 2018	NI	ET		Se hará recién desde mayo de 2019 en adelante.
6. Para el caso del PLADECO, evaluación del proceso participativo desde la consulta a los vecinos hasta la rendición de cuenta de la decisión tomada formalmente por el municipio.						

7. Realización de consulta previas para ver priorización de contenidos	Diciembre 2018	Enero 2019	NI	A	Si bien el Alcalde se reúne semanalmente con organizaciones territoriales y funcionales para dar cuenta de la marcha del municipio y recibe consultas y opiniones sobre temas en los cuales se manifiesta el interés de avanzar por parte de los participantes o de conocer específicamente que se hace en esos temas, no se vincula explícitamente con la Cuenta Pública futura, si bien se toman en cuenta para aquélla. En este caso no hay un registro de los temas tratados, las consultas, dudas o peticiones efectuadas.
8. Integración de contenidos señalados en Modelo de Cuenta Pública	Febrero 2019	Marzo 2019	NI	A	Como se señaló se hará ex post a la Cuenta Pública una consulta, y se integrará mediante un documento de Adenda.
9. Implementación Completa del Modelo de Cuenta Pública del CPLT	2020	2020	NI	A	De la experiencia de los meses de consulta, se podrá verificar de qué manera es posible implementar el Modelo de forma completa y en especial con las etapas como están definidas.
Actividad	Fecha inicio	Fecha final	Grado Cumplimiento	Puntualidad	Justificación
1. Plataforma web que agrupe todas las decisiones formales del Municipio, clasificables según la materia, resaltando las de interés de los vecinos.	Junio 2018	2020	ET	A	Se está completando, después de un piloto, la construcción por años de las bases que se irán levantando por años. Hay una persona contratada para eso.

2. Coordinación interna entre unidades que generan documentación y la resguardan para su consulta posterior.	Abril 2018	Diciembre 2019	NI	A	Las direcciones no logran adecuar sus necesidades de documentación a las posibilidades tecnológicas que tiene el municipio.
3. Testeo de plataforma que contienen actualmente información en TA ya publicados para determinar la facilidad de su consulta.	Abril 2018	Junio 2018	S	ET	Se revisa el Portal por la Unidad de Transparencia, y por algunos solicitantes, en materia de link activos o desactivados en el tiempo. No es sistemático.
4. Piloto de Plataforma con la información de una Dirección (DOM)	Abril 2018	Junio 2018	NI	A	Ha sido difícil lograr verificar que todos los link estén activos, para levantar la información.

II. RELEVANCIA EN RELACIÓN A LAS DIMENSIONES DEL MODELO DE GOBIERNO ABIERTO MUNICIPAL

¿Para cuál de las dimensiones del Modelo de Gobierno Abierto Municipal es relevante la ejecución del Plan?

Dimensión	¿Cómo ha aportado a la dimensión?		
	Sí	No	
<i>Transparencia</i>	X		Claramente el énfasis en el cumplimiento de las obligaciones y Buenas Prácticas ha producido una revalorización de la Transparencia como modelo de actuación. Se ha incorporado al PMG de 2019 las obligaciones de TAI y DAI
<i>Participación y Colaboración</i>	X		Se entiende que el Alcalde desea un proyecto de Participación que tenga validez más allá de una auto valoración de lo construido.
<i>Rendición de Cuentas</i>	X		La cuenta participativa ayuda a dicha Rendición de Cuentas. Igualmente la adhesión al Proyecto Presupuesto Transparente o “Las Cuentas Claras” van en esa dirección.
<i>Innovación</i>	X		Se ha empezado a usar formas de convocar y entregar beneficios o permisos para cierto tipo de actividades o beneficios que son usando tecnología de fácil uso: Permisos para ocupar BNUP en Navidad; inscripción y entrega de resultados en materia de “Beneficio Social para los niños de los quintiles más necesitados. Se usó un

		<p>mecanismo web con excelentes resultados: se logró limpiar las listas de solicitantes y entregar de manera más justa</p>
--	--	--

III. EVALUACIÓN GENERAL SOBRE DIFICULTADES Y LOGROS en la implementación del compromiso

¿Cuáles han sido las principales dificultades enfrentadas en la implementación del compromiso?

Una manera de trabajar que privilegia los usos y costumbres en el trabajo; la sensación que nuevas formas de abordar los temas crearán más dificultades; y el miedo a innovar en temas como archivos electrónicos; usos de Portales para atención de vecinos, etc.

¿Cuáles han sido los principales logros? (reférase a la superación de dificultades / quiebre de tendencias en la implementación del compromiso)

Se ha instalado la idea que estos temas se tienen que abordar, al margen de que exista poco tiempo para hacerlo. La demanda de cumplimiento por parte del Jefe Superior; algunos directivos más proclives a innovar que los niveles permanentes de las plantas de directivos, jefaturas o profesionales.

Otros comentarios

Si bien los resultados son escasos hasta ahora, se va a perseverar en el cumplimiento del Programa, con miras a dejar instalados los temas por los cuales se comprometió el Municipio.

IV. VALORACIÓN DEL IMPACTO POTENCIAL. Si se implementa por completo el plan local de acción, ¿qué efecto potencial podría tener sobre la problemática que aborda? El impacto potencial se mide con 4 categorías posibles:

- Ninguno (Ni)
- Menor (Me)
- Moderado (Mo)
- Transformador (Tr)


En la tabla siguiente marque con una X el casillero que corresponda a su valoración del impacto potencial y justifique brevemente su opinión.

NI	ME	MO	TR	Justificación
----	----	----	----	---------------

			X	Se ha establecido la necesidad de tener canales de atención más modernos; más eficaces, y una rendición de cuentas con procesos conocidos, accesibles y que signifiquen un avance en la participación real de la población.
--	--	--	---	---

DECLARACIÓN

Yo, Gianina Repelli Jara, (cargo) Administradora Municipal de la Municipalidad de Recoleta declaro que toda la información aquí vertida corresponde a la realidad. Así mismo, declaro que la autoridad competente o alto funcionario en su representación (Alcalde o Administrador/a Municipal) ha tomado conocimiento del contenido de este documento.



Firma y timbre